

Toluca de Lerdo, México, a 04 de febrero de 2021.

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenas tardes a quienes nos acompañan, les damos la más cordial bienvenida a esta Novena Sesión Extraordinaria, convocada para este jueves 4 de febrero de 2021, siendo las 18:08 horas, en modalidad videoconferencia.

Señor Secretario, si fuera tan amable, por favor, de apoyarnos con la lista de presentes y, en su caso, con la existencia del quórum legal.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, licenciado José Roberto Valencia Ortiz. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario Adrián Saúl Martínez Santillán. (Presente)

Por Redes Sociales Progresistas, Marcos Constantino González Alcocer. (Presente)

Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Informo que se encuentran presentes las Consejeras y el Consejero Electoral y contamos con la presencia de los representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum para llevar a cabo esta Novena Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le solicitaría, entonces, que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número dos. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones Octava Extraordinaria y Segunda Especial, celebradas el 2 de febrero del año en curso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre los escritos de manifestación de intención de candidaturas independientes para presidencias municipales en diversos municipios del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.

5. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/4/2021 y su acumulado RA/4/2021; discusión y aprobación, en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/20/2021 y JDCL/29/2021 Acumulados; discusión y aprobación, en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/21/2021; discusión y aprobación, en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/23/2021 y su acumulado RA/8/2021; discusión y aprobación, en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/24/2021; discusión y aprobación, en su caso.
10. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/25/2021; discusión y aprobación, en su caso.
11. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Recurso de Apelación RA/10/2021; discusión y aprobación, en su caso.
12. Asuntos generales.
13. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de Orden del Día.

¿Alguien quisiera hacer algún comentario?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Para inscribir un asunto general, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, señor representante del PRI, lo escuchamos.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Existen ciertas preocupaciones para mi representado respecto al PREP y me gustaría que así se llamara el asunto general, PREP.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, gracias a usted. Así lo anotamos. Muchas gracias.

¿Alguien más desea anotar algún punto?

Perdón, señor Representante del Partido Acción Nacional, por favor, licenciado Alfonso Bravo.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Quisiera someter un punto relativo a la pandemia.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo el gusto, señor representante, así lo anotamos. Muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera agregar algún otro punto?

De no existir oposición al respecto, por favor, Secretario, le pediría si fuera tan amable, nos pudiera apoyar con la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente sometería a la consideración de ustedes el Orden del Día al que he dado lectura, con la consideración de los dos asuntos inscritos de parte del señor representante del Partido Revolucionario Institucional y uno más de parte del señor representante de Partido Acción Nacional.

Pediría a las Consejeras y Consejero si están por aprobarlo, lo manifiesten de forma nominal:

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero, Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pediría que si fuera tan amable, continuáramos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones Octava Extraordinaria y Segunda Especial, celebradas el 2 de febrero del año en curso.

Solicito de manera respetuosa la dispensa de su lectura y les rogaría que si existiera alguna observación, lo hicieran saber.

No se registran observaciones, por lo tanto, pediría a las Consejeras y al Consejero, que si están por aprobar las actas referidas, lo manifiesten de manera nominal:

Solicitaría el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero, Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que nos apoye con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro.

Corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre los escritos de manifestación de Intención de candidaturas independientes para presidencias municipales en diversos municipios del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.

Haría saber que se hicieron llegar observaciones de forma de parte del maestro Francisco Bello Corona respecto a este proyecto. Las mismas fueron circuladas a ustedes previo a la celebración de esta sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No existen observaciones en este punto.

Por favor, señor Secretario, le pediría que tomáramos la votación del proyecto de acuerdo, con las observaciones de forma manifestadas.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría atentamente el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

Y si me lo autoriza, Consejera Presidenta, para dar claridad a quienes siguen la sesión y también de que conste en el acta correspondiente, daría lectura al resolutivo primero del acuerdo que ha sido aprobado:

Primero. Se tienen por presentados los escritos de manifestación de intención, por tanto, adquieren la calidad de aspirantes a candidatas y candidatos independientes para presidencias municipales, con base en las consideraciones señaladas en este acuerdo y conforme a los dictámenes que se adjuntan al presente como anexos, las y los siguientes ciudadanos:

Inciso a) Javier Ruiz Mejía, por el ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal,

Inciso b) José Emiliano Gómez Hernández, por el Ayuntamiento de Cuautitlán,

Inciso c) Jorge Arturo Martínez Lembrino, por el ayuntamiento de La Paz,

Inciso d) Carlos Fragoso Trejo, por el ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal,

Inciso e) Lucio Ibarra Galván, por el ayuntamiento de Tepetlixpa,

Inciso f) Boris López Quiroz, por el ayuntamiento de Oztolotepec.

Inciso g) Marciano Javier Ramírez Trinidad, por el ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

Inciso h) Aixa Kalyth Bouzebal Aragón, por el ayuntamiento de La Paz.

Inciso i) Nora Adriana Limón Alvarado, por el ayuntamiento de Ecatepec.

Les será notificado a tales aspirantes la cantidad de apoyos mínimos requeridos por los municipios que les correspondan; dichas cantidades serán publicadas en la página electrónica del IEEM, conforme a lo establecido en el apartado Porcentaje del Apoyo Ciudadano Requerido, inciso b) Integrantes de Ayuntamientos, en la base sexta de la Convocatoria.

También, con su autorización, daré lectura al resolutivo séptimo.

Se tiene como presentado el EMI de Ariel Cuauhtémoc Ríos Rea, con base a las consideraciones señaladas en este acuerdo y conforme al dictamen que se adjunta al presente acuerdo como anexo.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario y gracias por esas precisiones.

Le pediría, por favor, si nos puede ayudar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cinco. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/4/2021 y su Acumulado RA/4/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quiere hacer algún comentario?

No existen intervenciones.

Por favor, señor Secretario, le pediría que podamos tomar la votación al respecto, en sus términos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría pudieran manifestar su voto de manera nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número seis. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/20/2021 y JDCL/29/2021 Acumulados; discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No hay intervenciones.

Señor Secretario, si fuera tan amable de apoyarnos con la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, si me lo autoriza, respecto a este punto quisiera informar que el día de hoy se recibió, vía correo electrónico, en la oficina que ocupó, escrito firmado por la licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral, mediante el cual remite la valoración curricular correcta del ciudadano Adrián Galeana Rodríguez, cuya calificación correcta se ha impactado en el proyecto de acuerdo y no altera el sentido del mismo.

Este oficio fue circulado previamente a ustedes, antes de la celebración de esta sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir en este punto?

No existen observaciones ni intervenciones.

Señor Secretario, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al acuerdo relativo al punto seis, pediré a la Consejera Presidenta, manifieste el sentido de su voto:

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría lo mismo al Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le solicito que por favor continuemos con el siguiente punto que es el identificado con en número siete, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/21/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

¿Alguien quiere intervenir en este punto?

No hay intervenciones, señor Secretario, por favor, si nos pudiera ayudar con la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente solicitaría que la Consejera Presidenta manifestara el sentido de su voto:

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría lo mismo al Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Señor Secretario, le pediría, por favor, que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número ocho. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/23/2021 y su Acumulado RA/08/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

¿Alguien quiere intervenir?

No existen intervenciones.

Señor Secretario, por favor, le pediría la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias Consejera.

Solicitaría atentamente que usted manifieste el sentido de su voto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría el voto del Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pido, por favor, que continuemos con el siguiente proyecto de acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número nueve. Proyecto de acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/24/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Al no existir intervenciones, señor Secretario, por favor le pediría si pudiera recabar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera, respecto al proyecto relativo al punto nueve, le pediría a usted manifestar el sentido de su voto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicito lo mismo al maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Señor Secretario, por favor, le pediría que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el 10. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/25/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No existen intervenciones ni observaciones.

Señor Secretario, le pediría por favor nos pudiera ayudar con la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría atentamente a la Consejera Presidenta que manifieste el sentido de su voto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicito lo mismo al Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Le pediría si fuera tan amable de continuar con el siguiente punto, el número 11.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Recurso de Apelación RA/10/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración.

Por favor, señor representante del Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Bravo.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Simplemente manifestar que se está nombrando en el proyecto de acuerdo como vocal de organización del... (falla de audio) ...a una persona que, de acuerdo al portal de transparencia de dicho municipio, fungió como Consejero jurídico de dicho municipio en el año 2019, por lo que estaría impedido para ocupar esa vocalía, para estar dentro del término de cuatro años.

No pudimos hacer la observación propicia y hasta hace unos momentos encontramos esta situación, pero les puedo decir que aparece que era el titular el ...(Inaudible)... de dicho ayuntamiento, por lo que esta persona estaría impedida para participar.

Yo, de manera respetuosa, para evitar un nuevo recurso de apelación, pediría si se pudiese que algún Consejero pueda retirar esta parte del acuerdo en lo que la UTAPE verifica esta información, para no estar nombrando y desnombrando personas.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Si nadie más quisiera intervenir en primera ronda, no sé si me lo permitieran.

El proyecto de acuerdo por el que se está dando cumplimiento a una sentencia recaída al Recurso de Apelación identificado con el número 10 del año en curso, se hace conforme al expediente que la UTAPE, como área técnica tiene en sus manos.

Como saben, los documentos que han sido recabados son los que las y los aspirantes ofrecen durante el procedimiento de selección, nosotros no tenemos conocimiento, esto viene en el expediente, no obra la manifestación que hace el señor representante del PAN.

Sin embargo, nosotros al hacer un acatamiento se nos estableció una fecha cierta para poder cumplir y ésta fue de cinco días naturales.

Quisiera hacer una propuesta al seno de este Consejo, toda vez que, evidentemente fue también poco el tiempo para el acatamiento y cuando nosotros remitimos el acuerdo a ustedes, es decir, con tiempo menor a las 24 horas y lo cual no permitiría hacer las diligencias respectivas, seguir sometiendo a su consideración este proyecto de acuerdo para dar cumplimiento a la sentencia recaída al recurso de apelación mandatado por el Tribunal Electoral del Estado de México, pero dejar un punto de acuerdo en el cual respecto al municipio de Hueypoxtla se pudiera ordenar, en caso, el procedimiento de remoción respectivo.

Ello quiere decir que no necesariamente el inicio de un procedimiento de remoción se culminara o concluyera justamente con la remoción, sino que la unidad encargada tendría que hacer las diligencias necesarias para aclarar si esta persona se encuentra en este supuesto o no y en caso de que así sea, pues sea relevado de su cargo.

Estaría a su consideración esta propuesta.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Al no existir oposición al respecto y con la...

Por favor, Consejero, maestro Francisco Bello Corona, con gusto lo escuchamos.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Con relación a su propuesta no sé si sería necesario, yo pienso que deberíamos votarlo en sus términos, lo cual no impide que con la información que se recabe se puedan iniciar los procedimientos o las investigaciones que resulten necesarias, porque sólo tenemos una expresión en este momento.

Yo estaría porque se votara en sus términos, con independencia de que con la información que se siga recibiendo se hagan las investigaciones y trámites a que haya lugar.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Consejero, ¿me permitiría hacerle una pregunta?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Claro que sí.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Como usted sabe, el Reglamento de Órganos Desconcentrados nos permite, justamente, iniciar este procedimiento, usted se encontraría de acuerdo que lo votáramos en sus términos y, en su caso, como se señala que pueden ser al menos dos direcciones, que se solicitara por parte de la UTAPE, por ser tema de vocalías y, en su caso, la Dirección Jurídica Consultiva, quien inicie el procedimiento, quien solicite el

inicio del procedimiento, como se ha hecho en otros casos similares, el procedimiento de remoción, pero que en este momento se aprobara en sus términos, con la salvedad de que los titulares de área harían la petición para el inicio de procedimiento de remoción.

No sé si usted estuviera de acuerdo con mi propuesta.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, absolutamente, Presidenta, ese es el sentido y con las consecuencias jurídicas que resulten, en su momento.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted por responder a mi pregunta.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Al no existir mayores comentarios, con las precisiones que ha hecho el señor representante del PAN, el Consejero Francisco Bello y con la solicitud a las áreas respectivas, por favor, señor Secretario, le solicitaría que pudiéramos someter a la votación el proyecto de acuerdo identificado con el número 11.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

En razón de lo anterior, solicitaría atentamente manifieste su voto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediré lo mismo al Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor, con la propuesta comentada.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

¿A la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor con lo manifestado por la Consejera Presidenta.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿A la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le solicitaría, por favor que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número 11, corresponde a asuntos generales; han sido inscritos dos temas, el primero de parte del señor representante del Partido Revolucionario Institucional que tiene que ver con el PREP.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra, el señor representante del PRI.

Por favor, maestro Tonatiuh.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias, Consejera Presidenta.

De forma más o menos breve, ya después de que hemos desahogado nuestros convenios tanto de coalición y en el caso de otros partidos también de coalición y de

candidatura común y que esto ya fluye de una manera un tanto más pacífica, para nosotros ha sido de cierta sorpresa y también preocupante ver cómo al día de hoy no hemos visto resultados en la Comisión del PREP como hubiéramos deseado; de forma respetuosa lo digo.

Entiendo que al día de hoy ya tendríamos que haber conocido los perfiles del ente auditor del PREP, creo que mañana tendría que haber sido designado por ustedes y no ha sido así, todavía no hemos tenido mesas de trabajo, no conocemos más que la fecha cierta de un simulacro que tal parece que está aproximadamente poco más de 30 días del día de la elección, lo cual para nosotros no es suficiente, a nosotros nos gustaría ver muchísimos más simulacros, muestras, especialmente después de lo sucedido en Hidalgo.

Entiendo que debió ya de haber sesionado tanto el COTAPREP como el CEPAPREP y eso todavía no ha sido así. Entiendo también que se confía en las facultades y cómo no, en la inteligencia de las direcciones internas, de los órganos internos del Instituto Electoral del Estado de México para llevar a cabo un ejercicio técnico de tal magnitud, pero eso no significa que no pueda haber situaciones que eventualmente deban de ser probadas, deban de ser simuladas y deban de ser corregidas.

Creo que vamos tarde y a mí particularmente me preocupa que esto derive en lo mismo que sucedió en Hidalgo cuando pudimos haber hecho, todos algo desde hoy, pero no lo están haciendo; no es mi costumbre golpear al árbitro, no es algo que a mí me guste hacer, pero de forma muy respetuosa les digo que existen señales de preocupación y para muestra solamente está la designación del ente auditor del PREP que no se ha hecho y ustedes tampoco nos lo han puesto sobre la mesa cuando ya lo debieron de haber hecho.

Es invitarlos de forma muy respetuosa a que retomemos entre todos los trabajos del PREP; perdón, pero me pueden decir que vía comisiones, vía oficios ustedes han estado trabajando, pero no es notorio, para empezar, porque las comisiones tanto de COTAPREP como del CEPAPREP, creo que hoy tenía que haber sesionado una, pero así como debió de haber sido no lo han hecho.

Puedo entender que existan cargas de trabajo, puedo entender también que estamos ahora manteniendo sana distancia y también estamos confiando en los artilugios tecnológicos para salir del paso, pero también podemos utilizarlos para atender este tema que para todos nosotros o al menos para mi representado, genera certeza el día de la elección por los resultados que derivan de él, y creo que es el momento de retomar los trabajos.

No quisiera que nadie se dé por aludido ni que lo tomen por personal; creo que es un asunto institucional en el cual todos vamos de la mano. E insisto, tenemos que “tomar el toro por los cuernos” de forma rápida y contundente.

Solo les recuerdo que el caso de Hidalgo se pudo haber o pudo no haber sucedido, pero también el INE, ahí de forma irresponsable, decidió dejar solo al OPLE, y es algo que les puede pasar a ustedes si no lo hacemos de forma rápida, de forma contundente, respetuosa, pero sobre todo responsable.

Sin que esto sea una afrenta para la Presidenta de la Comisión ni para sus integrantes, ni mucho menos para los integrantes del Consejo General, sí es para mi representado una preocupación que los trabajos del PREP hayan sido dejados de lado, a nuestro parecer.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

¿Alguien más quisiera hablar en este punto en primera ronda?

No vi a nadie más en el chat en primera ronda.

¿En segunda ronda?

Por favor, señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí.

Sumarme a los comentarios del representante del Partido Revolucionario Institucional. La verdad es que nos preocupa el tema, entendemos muy bien que estamos atravesando situaciones complejas con la pandemia y que no es tan fácil que instituciones que en otros procesos aceptaban, de forma pronta, el ser partícipes como entes auditores lo hagan en este momento, ya que es arriesgar a su propio personal.

Sin embargo, consideramos muy importante que podamos ir caminando y que aparte todos los actores estemos, de manera completa, enterados y que podamos ser partícipes también de buscar soluciones conjuntas.

El PREP, si bien no son los resultados oficiales, es una herramienta que utiliza muchísima gente, muchos ciudadanos, para enterarse de cuál es el resultado del proceso electoral, entonces es muy importante que el PREP esté muy bien hecho.

También nos preocupa el tema de los simulacros; en procesos anteriores incluso hemos insistido en pedir que haya un mayor número de simulacros y con un poco más de anticipación, porque si queremos hacer tres simulacros en las tres semanas previas a la elección y no funciona algo, se corre un grave riesgo de que el PREP no funcione de manera adecuada en el proceso electoral.

Por lo que nos sumamos también en este llamado que hace el compañero representante Tonatiuh.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante de Acción Nacional.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Por favor, maestro Jorge Alejandro Neyra, en tercera ronda, y posteriormente el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas...

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Perdóneme. Perdón que lo interrumpa, maestro Neyra.

Se había anotado previamente a usted el maestro César Severiano.

¿Tiene inconveniente en que él inicie?

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: No, adelante, por favor.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario. Perdóneme, le ofrezco una disculpa.

Por favor, maestro César Severiano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Indudablemente que el PREP es una herramienta que nos ayuda mucho el día de la jornada electoral, tenemos un gran compromiso de todos poder impulsar para que esto salga de la mejor manera, incluso por las vicisitudes que estamos atravesando con motivo de la pandemia, como bien lo han apuntalado, no se han realizado los trabajos en la forma y la dinámica que a lo mejor debería ser, pero eso también depende de que todos pongamos nuestro granito de arena.

Los tiempos, efectivamente como lo comentaba el maestro Tonatiuh, ya nos están alcanzando, ese futuro ya nos está alcanzando, pero también nosotros tenemos el compromiso de poder abonar en todas aquellas sesiones o reuniones en donde se nos convoque, porque a las 16:00 horas del día de hoy tuvimos una reunión donde se tocaron este tipo de temas y, bueno, era un espacio para que pudiéramos nosotros haber dicho muchas cosas, señalando, precisamente, cuáles son aquellos puntos donde debemos apretar un poco más.

Movimiento Ciudadano de alguna forma se encuentra tranquilo porque la presenciay estadía en este Instituto y coadyuvando con los trabajos del PREP de nuestro amigo Pablo Carmona, así como del propio Secretario Ejecutivo, eso nos ha garantizado, no en otro, en otros procesos electorales que el PREP salga de la mejor manera, por eso es que hago un reconocimiento ahora a ellos, sé que con la presencia y la ayuda de ellos esto va a salir adelante, pero indudablemente que todos los actores y los que estamos ahora presentes, necesitamos redoblar esfuerzos, necesitamos tener un compromiso y necesitamos acudir a todos aquellos espacios donde se tenga que platicar y hacer los planteamientos relativo con este tema que no es menor, que es muy importante, repito, que es el PREP.

Sería cuanto, de momento; Presidenta, muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, maestro César Severiano.

Ahora sí, y gracias por su comprensión, por favor, maestro Jorge Alejandro Neyra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas gracias.

Igualmente manifestar la importancia que tiene el Programa de Resultados Electorales Preliminares, sobre todo a los ojos de la ciudadanía; esta institución se debe a la confianza que genere, al árbitro tiene una acción creíble en tanto sus acciones sean transparentes y plenamente verificables y el PREP, sin duda, constituye una herramienta que la ciudadanía utiliza cada vez más para conocer los resultados.

Como decían mis compañeros representantes de partido, los votos los cuentan los ciudadanos, pero esas cuentas que levantan los ciudadanos se alimenta el PREP e informa a la sociedad, toda. Por eso, en la medida en que podamos coadyuvar en el buen funcionamiento del PREP, en esta institución hay una gran experiencia, en efecto el señor Secretario Ejecutivo tiene una gran experiencia y es para nosotros una garantía, igual que su equipo de trabajo.

Y hemos conocido los términos en los que se está llevando adelante el PREP, gracias al oficio que usted envió, Presidenta, a la Presidenta de la Comisión y donde ella contesta y nos hace una relatoría de cuáles son los trabajos, pero igual que mis compañeros, nosotros estamos dispuestos a participar cuando se nos convoque, para poder, desde luego, alcanzar la mejor planeación, ya que en esta materia electoral lo que no hagamos en este momento no lo podemos reponer más adelante.

Y en otro sentido, también manifestar que uno de los cuellos de botella en otros procesos electorales ha sido el registro de los candidatos, nosotros enviamos una tarjeta, un oficio a usted, Presidenta, solicitando también que pudiéramos tener contacto con las áreas informáticas de la institución a efecto de ir creando una base de datos, muchos de los compañeros partidos políticos que compiten en este proceso electoral han manifestado que van a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para el registro de sus candidatos, para sus procesos de selección interna.

Es importante, entonces, que vayamos creando una herramienta tecnológica que nos permita ir captando los datos de nuestros candidatos a efecto de poder agilizar el momento en que vamos a registrarlos, que es entre el 11 y el 25 de abril, a efecto de poder ir avanzando y tener una estrategia y una herramienta muy robusta que nos permita cumplir cabalmente con esta responsabilidad que nosotros tenemos y desde luego, también ir generando todos los documentos que podamos tener de manera escaneada, tecnológica y poder cumplir cabalmente con esta actividad.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, maestro Neyra y gracias por sus consideraciones.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del PRD, licenciado Lira Colchado.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta. Buena tarde, otra vez.

Independientemente de la cuestión de que las presentaciones acreditadas ante el Instituto Electoral asistan o no asistan a las comisiones o en determinado

momento participen, aquí el tema no es tanto eso, el tema es; lo he expresado en otras reuniones de trabajo, en otras sesiones, a veces sentimos que nos gana el tiempo.

En ese tenor, el Programa de Resultados Preliminares, creo que no es un tema menor y la preocupación de la representación no es tanto en relación como lo dice el representante del Partido Revolucionario Institucional de la cuestión de los trabajos o de la falta de atención, no es eso, creo que simple y sencillamente es una cuestión de ir avanzando.

Creo que todos tenemos interés en que el proceso resulte lo más transparente, lo más claro y lo más legal que se pueda, en ese sentido, a la representación del PRD sí le gustaría que se llevaran a cabo simulacros y que no nos esperemos a últimas para ver si funciona o no funciona; creo que entre más avancemos, entre más oportunidades tengamos, es más fácil corregir los errores o los vicios o ir previendo situaciones inesperadas, esto sin considerar que se trate de cuestiones maquiavélicas, ocultas, o desleales no.

En la sesión pasada nosotros lo manifestamos, la representación del PRD considera que el Instituto ha seguido una línea de legalidad, de transparencia, de imparcialidad y así lo seguimos considerando, pero sí nos gustaría que se fueran previendo mecanismos que nos permitieran no tener una situación de desajustes, de dudas, de retrasos en el Programa de Resultados Preliminares.

En ese sentido, sí les pediríamos por parte del Partido de la Revolución Democrática, que sí se agendaran a la brevedad simulacros o lo más pronto que se pudiera.

Sería cuanto, Presidenta. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias a usted por sus comentarios, señor representante del PRD.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Por favor, licenciado Daniel Serrano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: ¡Hola!
Muchas gracias, Presidenta.

Únicamente para poder conversar y decirle, comunicarle a la gente que nos ve que no estamos tampoco en una condición como la que estamos atravesando de esta preocupación y ocupación de manera deliberada, sino que se ha venido trabajando y hay que informarle a la población que la UNAM, por ejemplo, declinó la posibilidad de acompañar este ejercicio, derivado de tener otros compromisos.

Que en el caso del Politécnico, en las sesiones se ha planteado que se tuvo un conflicto de interés y que por lo tanto tampoco podían acompañar el ejercicio y que como bien han referido algunas representaciones antes del inicio de esta sesión, se estuvo trabajando y una de las conclusiones a las que se arribó fue justamente que se iba a confeccionar un nuevo listado de instituciones para poder avanzar en el acompañamiento de esta importante tarea del órgano electoral, que hay que decirlo, siempre ha salido bien librado de este ejercicio.

Creo que es importante que la población sepa que no hay una omisión que, en todo caso, esta preocupación se está atendiendo por las áreas del propio Instituto y también por la Comisión y por supuesto que ha estado muy pendiente, entiendo y así hemos recibido comunicación, la propia Presidencia del Consejo.

Sería cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

Por favor, ha pedido el uso de la palabra, la maestra Karina Ivonne Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejera.

Como lo han referido respecto de las preocupaciones en torno al PREP y atendiendo a que un número importante de ciudadanas y ciudadanos mexicanos seguramente se están dando cuenta de esta situación, es importante hacerles saber a ellos, a ellas, pero también a quienes integran este Consejo, que los trabajos del PREP han caminado desde el inicio de manera correcta, oportuna, transparente, con máxima publicidad, de forma incluyente, con quienes integran la comisión que, como ustedes saben, es una comisión que da vigilancia justamente a la implementación y operación de este Programa de Resultados Electorales Preliminares, que es fundamental en las democracias por lo que implica el mismo.

En este sentido, como ustedes recordarán, desde el inicio de instalación de la comisión, el 23 de octubre del 2020 y a la fecha; hoy mismo estábamos sesionando antes de nuestra sesión de Consejo, se han ido realizando paso a paso, de manera muy cuidadosa, muy sigilosa, pero sobre todo dando cumplimiento cabal tanto al Código Electoral como al Reglamento de Elecciones, y todos y cada uno de los pasos que se requieren para llegar el día de la jornada con un PREP que dé confianza a la ciudadanía.

En ese sentido, es de reconocer también a todos aquellos y a todas aquellas representantes de los diferentes institutos políticos que han estado presentes en estas

reuniones de trabajo, en estas sesiones de CEPAPREP y, por supuesto, también a los integrantes de la comisión, quienes también han estado presentes no solamente en las sesiones de CEPAPREP, sino también en las reuniones de trabajo que se han llevado a cabo y sesiones del propio COTAPREP.

Siéntanse tranquilos, seguros, y como presidenta de esta comisión lo que puedo también mencionar es que, tal y como lo han expresado todos y cada uno de quienes me han antecedido en el uso de la voz, en breve estaremos generando las reuniones de trabajo necesarias, no solamente con quien ustedes han designado como representantes ante la comisión, sino con ustedes mismos, como integrantes de este Consejo General, para poder dar cumplimiento, tal y como lo hemos hecho, a cabalidad, con la implementación de este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Es importante también mencionar que justamente el tema que referían respecto al ente auditor atiende y tiene que ver con una circunstancia en la que nos encontramos, en la que la pandemia por supuesto que ha cambiado y ha modificado, y nos presenta un reto muy importante que seguramente habremos de cumplir a cabalidad con el mismo.

Los escritos, como bien los ha referido también el representante de Fuerza por México, están ahí, donde también hay una información bastante relevante de todo lo que se ha realizado y la forma en la cual estamos...

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Consejera, por favor. ¿Me permite hacerle una pregunta, si fuera tan amable?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con todo gusto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Nos encantaría terminar de escuchar su exposición. ¿Me podría apoyar al respecto?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con todo gusto. Muchas gracias.

Solamente iba a concluir en este sentido de referir este documento que mencionaba el representante de Fuerza por México, en donde se hace una explicación tanto en la contestación de todos los pasos que se han seguido y también decir y mencionar que, si bien es cierto, el tema de la pandemia representa un reto importante para el Instituto, los trabajos que la comisión ha hecho, insisto, con los integrantes, pero también con los integrantes del Consejo, seguirá dando paso a paso

máxima transparencia, lo hará con legalidad y, por supuesto, están todos incluidos en esos trabajos, para poder dar certeza de la elección el 6 de junio.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, Consejera Karina Vaquera.

¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra?

Si me lo permiten, entonces, previo a someter a su consideración el siguiente asunto general puesto en esta mesa, permítanme en un principio, por favor, agradecer como siempre los trabajos realizados en esta ocasión por el ingeniero Pablo Carmona, quien ha colaborado en el Instituto Electoral por muchos años y quien ha sacado el Programa de Resultados Preliminares de manera exitosa, de manera continua, proceso tras proceso, lo cual da garantía de que esta no será la excepción. Muchas gracias, ingeniero Carmona.

También agradecer, como siempre, el trabajo de la Secretaría, desde el maestro Francisco Javier López Corral e incluyendo su equipo de trabajo, quienes también se han inmiscuido en estos trabajos y no solamente en este proceso electoral sino desde hace muchísimos años y quienes le dan forma, estructura y es a este Instituto; muchísimas gracias a la Secretaría.

También quisiera, en este momento, agradecer, brevemente, los trabajos de la Consejera Sandra López Bringas, quien presidió, incluso esta comisión hace tres años, quien lo hizo también de manera maravillosa y hoy, por ejemplo, pudimos atestiguar que justo en el tema que consideraban algunas representaciones, incluyendo a la Consejera Vaquera, respecto al tema del ente auditor, ella, con la experiencia que le caracteriza, nos hizo favor, incluso, a todos, de presentar un listado, de tal manera de poder contar con más opciones para poder consultar, si es su deseo, acudir con nosotros y poder ser un ente auditor. Muchísimas gracias, Consejera Sandra López Bringas.

Pero también me gustaría estar muy atenta a las inquietudes de las representaciones: Yo asumo, a título personal, un compromiso con ustedes de que los trabajos saldrán de manera exitosa; me parece que hay dos o tres temas que resultan esenciales y fundamentales, entre ellos es el tema de un mayor número de simulacros, también contar con un ente auditor a la brevedad.

Estamos seguros que así se va a llevar a cabo, tendremos las reuniones que sean necesarias para llegar a un buen puerto y si me permiten nos comprometemos, efectivamente, y permítanme comprometer a mi compañero y a mis compañeras porque sé que es la intención general de todos nosotros, de enviar a la brevedad un

cronograma donde se podrían retomar todas estas actividades para que podamos tener todas las mesas de trabajo necesarias y que todos nos encontremos satisfechos y tengamos un PREP a la altura del Instituto Electoral del Estado de México, como siempre ha sido durante muchos procesos electorales, del cual ya van a ser 25 años y del cual nos sentimos orgullosos y que este proceso electoral no será la excepción.

Muchísimas gracias.

Finalmente, ¿alguien más quiere hacer el uso de la palabra?

Nadie más.

Señor Secretario, si usted no tiene inconveniente, que le diéramos el uso de la palabra al señor representante del Partido Acción Nacional, que tiene un asunto general más.

Muchas gracias, señor Secretario.

Por favor, tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante del PAN, para un tema de pandemia.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Quiero tocar este tema por una preocupación que tenemos: Ha habido o empieza a haber algunos servidores públicos que están utilizando de manera francamente deleznable el uso de la pandemia para promoverse de manera personal.

Hoy muchos estamos sufriendo el hecho de tener a un familiar enfermo que necesite oxígeno, se ha convertido el oxígeno, increíblemente, en un bien de primera necesidad, carísimo, las personas tienen que hacer filas de más de 12 horas para obtener un poco de oxígeno que les durará tres o cuatro horas para su enfermo; el gasto que las familias tienen que hacer para este tipo de condiciones, indispensables para cuidar a su familia, está siendo fuerte.

Por eso es bueno que los gobiernos se preocupen y yo digo: Qué bueno que haya gobiernos que se preocupan por ayudar a las personas a pasar en este momento tan difícil; sin embargo, esa preocupación debe ser genuina y no debe ser una preocupación en la cual haya un lucro político, ya vemos un caso, en el cual hemos presentado la queja debida ante este Instituto Electoral para que se dicten las medidas cautelares y se ponga un freno a la acción de un gobierno municipal, el de Ecatepec, que está lucrando con el dolor de la gente y con la necesidad de la gente, en un tema con el que no se debe jugar.

Y traigo este punto al Orden del Día en asuntos generales, independientemente de la queja que he presentado ya para pedirle a este Consejo, a todo el Consejo, que pudiésemos hacer un llamado, se pudiese hacer un llamado a los diferentes gobiernos de todos los partidos políticos, a los independientes y a todos para que no se use políticamente, un tema tan delicado como la pandemia.

Propondría yo, Presidenta, que se pueda mandar una carta recordándoles el artículo 134 constitucional y el principio de imparcialidad, recordándoles que deben de ceñir su actuar al respeto irrestricto de la ley, pero sobre todo, que aquí un problema que nos ha sobrepasado a todos como es la pandemia, debe también de ser muy cuidadosos y no medrar con el dolor de la gente.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en este punto en primera ronda?

Por favor, señor representante de MORENA, tiene el uso de la palabra en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias, Presidenta.

Sin duda coincido con la preocupación del representante de Acción Nacional y lo hemos dicho en espacios también en medios de comunicación, que resultaría una conducta muy señalable, una vileza incluso, lucrar con estos temas de lo que estamos atravesando cuando está de por medio la vida de toda la población.

Pero creo que también vale la pena, justo en este tipo de espacios, no intentar confundir; diversos gobiernos municipales, de todos los colores, de todos los espectros de la participación política están generando programas de apoyo de todo tipo, consistentes en, algunos, el llenado de tanques de oxígeno, algunos en el reparto de material de sanitización e incluso algunos gobiernos municipales han hecho publicidad de haber hecho gestión para obtener la vacuna y que se pueda destinar en sus propios municipios.

Creo que señalar en particular a un gobierno municipal, en este caso, al de Ecatepec por preocuparse y por implementar este Programa de Un Respiro para Todos, que tiene que ver con el llenado, no está tan distante en honor a la verdad del planteamiento hecho, por ejemplo, por el Presidente Municipal de Huixquilucan para anunciar una gestión ante una autoridad federal.

Me parece que ambos ejercicios son bastante razonables y son ejercicios nobles en beneficio de la población; coincido con Alfonso, el representante de Acción Nacional sobre que no se debe usar de forma electoral, pero también creo que ningún gobierno, ni el de Huixquilucan ni el de Ecatepec deben escatimar sus capacidades de gestión y sus capacidades presupuestales para beneficiar en la medida de lo posible, a la población que gobierna.

Muchas gracias. Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante de MORENA.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Por favor, señor representante del PAN, tiene el uso de la palabra en segunda ronda.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sin el ánimo de hacer debate, porque como lo he dicho, me parece que el tema de la pandemia debe de ser un tema de sumo respeto, porque mucha gente está sufriendo, muchos estamos sufriendo lo que implica tener un familiar enfermo, lo que es perder un familiar por este motivo, no quisiera hacer de ello un debate político.

Pero coincidiendo también con Daniel en que ningún gobierno debe escatimar sus esfuerzos operativos y presupuestarios para hacer frente a esto y poder ofrecer una mano amiga a los ciudadanos, una mano a quienes tienen este problema; yo señalo y señalé puntualmente el tema de “Un Respiro por Ecatepec”, toda vez que el presidente municipal ha utilizado su programa de una manera increíble para promocionarse durante todo el tiempo en que la gente esta formada y eso es lucrar, para mí.

Si el presidente municipal simplemente estuviese operando el programa y defendiendo, a nombre del gobierno, incluso él por su voz, que hay los lugares para que la gente vaya a recargar, creo que sería suficiente, pero el bombardear durante una hora a la gente con sus logros de gobierno, me parece que es un exceso, sobre todo si ese alcalde pretende la reelección.

Pero, reitero, me parece, por ello pido que se mande un escrito, una carta a todos los gobernantes, a todos los alcaldes, de todos los colores, recordándoles los alcances del 134 constitucional, principio de imparcialidad.

Decirles que está muy bien que trabajen por su gente, yo creo que un alcalde eso es lo que tiene que hacer, trabajar por su gente, pero hay que guardar los límites de la ley, y en el tema específico de la pandemia no hay que lucrar, nunca lucrar con la salud de las personas.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Por favor, señor representante de MORENA en tercera ronda.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Gracias, Presidenta.

No se quiere, pero sí. Es como cuando te dicen –voy a decir algo con mucho respeto para ofenderte-, Acción Nacional insistirá seguramente con este tema y hoy pone un énfasis, además que resulta peculiar, por no decir un poco ridículo.

Nos hablan de asuntos de promoción de un gobernante, cuando si tenemos un gobierno municipal que se promueve con singular alegría en espectaculares, en programas de televisión yendo a cocinar, es justamente el gobierno municipal de Huixquilucan.

Yo, de verdad, llamaría a la medida, a no intentar ver la paja en el ojo ajeno y no reconocer la viga en el propio.

Insisto, ojalá que el debate y sobre todo cuando tenga que ver con esta enfermedad que estamos atravesando, esta condición que estamos atravesando, y que no reconoce filiación partidista, que no reconoce nivel de participación, nivel económico, y que todos los círculos sociales nos hemos visto afectados por la enfermedad o por la muerte de algunos seres queridos, ojalá que no se insista en abrir un debate sobre este tema en la siguiente sesión y, en general, en la propia campaña.

No es correcto, no es estratégico; no sé quién les recomienda estas cosas, pero la población creo que no va a estar dispuesta a los intentos de ser engañados o engañadas las ciudadanas y los ciudadanos.

Cada quien traza sus estrategias, y si se quieren promover en el caso, como lo han hecho desde este gobierno municipal de Huixquilucan, que tiene tapizado

cualquier cantidad de medios de todo tipo, está bien, y los partidos haremos valer lo que creamos correspondiente.

Pero intentar decir que tiene que ver esto de Ecatepec con un afán propagandístico me parece una desproporción, me parece que cualquier programa que intente ayudar, insisto, en alguna medida a la población, tendríamos que estarlo entre todas y todos, independientemente de la fuerza política a la que pertenecemos, alentándolo en lugar de atacarlo.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante y gracias por sujetarse al tiempo, muy preciso, muchas gracias.

¿Alguien más en tercera ronda?

No hay más.

Por favor, el señor representante del PRD, licenciado José Antonio Lira.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Esto no se trata de un debate, digo, qué lástima y qué poca visión de quien considera que esto es una situación de debates, no, esto es una situación de hacer pública una situación donde de alguna manera se está tratando de sacar provecho de una necesidad de la gente, en una situación de pandemia utilizando una imagen, primero como Presidente Municipal, que además esa es una cuestión que se conoció a través de los medios, una noticia.

Pero en Ecatepec tenemos que considerar, que tanto en Ecatepec como en todos los municipios, no solamente el Estado de México sino de la República, hay afiliados de todos los partidos y obviamente, al menos para la representación del PRD, sí hubo personas que se acercaron a nosotros a decirnos cuál era la situación real que está aconteciendo en Ecatepec.

Yo considero que el hacer pública esta situación, primero, no pública porque ya es pública desde que salió en el noticiero, desde que el edil de Ecatepec se puso a hacer esta situación y ahora subirlo en este Consejo, yo creo que no afecta a nadie, es simple y sencillamente una situación de requerir a la autoridad electoral que en determinado momento pueda llevar a cabo acciones que permitan que no se trasgreda la ley.

Aquí se ha hablado de legalidad y se ha pretendido que se ajusten a la legalidad, más sin en cambio a veces acomodamos las cosas de una manera, donde pues aquí sí se acomoda para mí y del otro lado se acomoda también para mí, independientemente de que trasgreda o no trasgreda la ley.

Se trata de justificar lo injustificable: Una persona que está aprovechando la necesidad, la situación de enfermedad, de carencia de otra persona, del partido que sea, a nivel municipal, a nivel estatal, a nivel federal, ya de Poder Legislativo, del poder administrativo, del Poder Judicial, simple y sencillamente es una persona que está trasgrediendo la ley.

Y en ese sentido, hacer señalamientos de otras personas, yo justifico que alguien, militante mío trasgreda la ley porque el otro la trasgrede, pues yo creo que no es válido ni siquiera como una cuestión justificable ni siquiera como pretexto.

Yo me uniría a la petición del representante de Acción Nacional de que esta autoridad haga los requerimientos, de ser necesarios, y que de alguna manera se haga un señalamiento, no solamente a ese alcalde sino a todos, ahí sí me uno a lo de nuestro compañero de MORENA, a todos los servidores públicos que en determinado momento realicen este tipo de acciones.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, señor representante del PRD y también a usted agradecerle, como siempre, muy puntual en su tiempo.

¿Alguien más en tercera ronda?

Por favor, señor representante de Acción Nacional, en tercera ronda.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Simplemente para concluir este punto, si el representante de MORENA considera que algún alcalde de mi partido u otro está violando la ley, tiene a su alcance los recursos jurídicos que la propia ley otorga.

Pero yo quisiera que no confundamos peras con manzanas, si él cree que un gobierno municipal está difundiéndose demasiado podrá hacer su recurso.

En el caso que yo señalo no estamos hablando de un gobierno que difunda solamente el programa, es un gobierno que mediante una acción buena, porque

quiero decirlo, es una buena acción, está buscando ayudar a su gente, mediante una acción buena está ocultando también violar la ley.

Tan fácil sería que el señor alcalde retire las pantallas de donde está la gente formada y sentada para el relleno de sus tanques, deje de repartir sus panfletos, en donde lo único que se hace es hablar de él y de sus cualidades personales, ni siquiera de los servicios que otorga el Gobierno. Hay un uso de la pandemia para una promoción personal y eso es lo que duele, eso es lo que lacera.

Por supuesto que celebramos y lo dije desde un inicio, que los gobiernos se preocupen por su gente, que ante un problema tan complejo que estamos viviendo, los gobiernos extiendan una mano amiga, pero lo que no podemos tolerar es que eso que es bueno, se utilice para medrar políticamente como lo está haciendo el señor alcalde de Ecatepec.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias a usted, señor representante.

Por favor, quisiera hacer una pregunta el señor representante de MORENA por alusión al comentario.

Por favor, señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Sí. Muchas gracias.

Primero decir que si está tan clara la ruta jurisdiccional a seguir, se entenderá que este no es el espacio para dirimirla, es una primer pregunta, espero que se tenga claro que este no es el espacio y que no se pretenda confundir este espacio con un procedimiento que se está llevando a cabo en otra instancia, primero.

¿Está claro esto, señor representante de Acción Nacional y luego me permitiría otra pregunta?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Perdón, Presidenta, por fondo se tuvo que haber preguntado primero al representante de Acción Nacional si aceptaba o no la pregunta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A eso iba, señor representante del PRI. Muchas gracias.

Señor representante del PAN, ¿desea aceptar esa pregunta?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, Presidenta, por supuesto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Si gusta contestarla de una vez.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Yo siempre estaré a la orden de las preguntas de mi amigo Daniel Serrano.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Y cuando guste responderá. Muchas gracias y gracias, señor representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Preferiré me hagas todas tus preguntas, Daniel y con gusto las contesto, no te preocupes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Primero saber si tenemos claridad en eso para que no intente hacerse uso de esta instancia para confundir.

Segundo; es obvio que tampoco podemos apelar a que se retire todo tipo de materiales donde aparezca algún presidente o presidenta municipal y pues en realidad estamos técnicamente ante lo mismo, la promoción del llenado de tanques, del apoyo económico para la recarga de oxígeno.

En las propias redes del ciudadano Presidente Municipal de Huixquilucan; quiero insistir y le pregunto al representante de Acción Nacional, reconociendo que valida esta acción, ¿encuentra usted una diferencia real, representante, entre un programa y otro, entre el programa?

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

Para responder, el señor representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Quiero contestar primeramente si conozco la vía jurídica; al inicio de mi participación en la discusión de este punto dije que habíamos ya presentado la queja.

Mi tema no era debatir sobre el señor alcalde de Ecatepec, quien quiso hacer el debate al respecto fue el representante de MORENA; yo fui muy claro en decir que lo que yo pedí a este Consejo y sigo pidiéndolo es que este Consejo mande una carta

a todos los gobernantes de todos los colores para evitar que se haga un uso político de la pandemia. Ese es el primer tema.

Segundo tema. Hay diferencias sustanciales, por supuesto que las hay; hay un gobierno municipal, el de Huixquilucan que difunde su alcalde y el Gobierno que existe un programa para que la gente se pueda acercar al programa; hay otro alcalde, que una vez que ha difundido a la gente que se acerque, cuando la gente está formada, lo bombardea con difusión personalizada queriendo decirle a la gente que ha sido el mejor gobernante, cuando todos sabemos que en Ecatepec no ha habido un buen gobierno.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante del PAN.

En este momento me ha solicitado hacerle una pregunta al orador el señor representante del PRD, ¿la acepta usted, señor representante del PAN?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Por supuesto.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: ¿Me permite aclararle, Consejera Presidenta?

El punto es que yo pedí, si le pudiera solicitar el uso de la voz para hacerle una pregunta a nuestro compañero de MORENA, nada más que después le dijo usted al representante del PAN si contestaba la pregunta.

Aquí pasó lo mismo que en la sesión pasada: Yo le pido a usted, levantando la mano, que si me permite hacerle una pregunta al orador, pero responde la otra persona y entonces al orador que yo ya le quiero preguntar ya no es el que está hablando.

Si usted checa el chat, ahí dice quisiera hacer una pregunta al orador Daniel, levanté la mano, pero no me vio, por eso yo le decía a usted que si puede checar el reloj del chat, ahí está a las cuatro 24; en este momento son cuatro 26. ¿Sí me explico?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo gusto, señor representante del PRD, nada más para comentarle: justamente he pedido que las intervenciones sean anotadas en el chat, porque como tenemos muchas cámaras en ocasiones no podemos ver cuando ustedes levantan la mano.

Usted registró una solicitud de pregunta a las 19:24 horas, es decir, cuando el orador en ese momento era el señor representante del PAN. En el momento que estaba haciendo el uso de la voz el señor representante de MORENA era justamente para hacerle una pregunta al orador.

Cuando el representante de MORENA fue orador, fue aproximadamente a las 19:10 horas, simplemente fue haciendo una pregunta al orador y precisamente por eso le vuelvo a cuestionar: ¿usted desea hacer una pregunta al orador, en este caso, al señor representante del PAN?, porque así lo establece el Reglamento de Sesiones.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Totalmente de acuerdo con usted, nada más déjeme decirle una cuestión, Presidenta. En el chat aparece no como una cuestión de que si el compañero de MORENA podría hacerle una pregunta al compañero del PAN; ahí dice: "Presidenta, le solicito el uso de la voz por alusiones", no por cuestiones de pregunta, más sin en cambio (sic) después sí le hizo la pregunta.

Ahora, ¿por qué me referí yo al compañero de MORENA solicitándole si le podía hacer una pregunta? Porque más que una pregunta prácticamente viene a hacer uso de la palabra para ciertas situaciones.

Ahora, independientemente de la situación, yo le solicitaría...

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Presidenta, le pediría que regresemos al orden de la sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo gusto.

Estaba esperando cuál era la pregunta del señor representante del PRD.

Nuevamente perdón.

¿Desea hacer alguna pregunta?

Y si no, le solicitaría, por favor que estemos atentos a lo establecido en el Reglamento de Sesiones.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Perfecto.

Yo le pediría nada más si le puede preguntar al compañero de MORENA si admite una pregunta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con mucho gusto, cuando él sea el orador le hacemos la pregunta indicada.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Presidenta, ¿entonces qué haría yo cuando él esté orando y termina de hablar inmediatamente y ya no pueda oír el chat?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con mucho gusto.

Para eso, cuando han sido circulados el Orden del Día, tenemos un chat para tal efecto donde nosotros inscribimos las participaciones y las preguntas.

Muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más en tercera ronda?

Al no existir más intervenciones, por favor, señor Secretario, le pido que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número 13 y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Siendo las 19:29 horas, del 4 de febrero del 2021, damos por concluida esta sesión, no sin antes agradecerles su asistencia.

Muchísimas gracias.

---oo0oo---

AGM